

Guayaquil, Marzo 16 de 2.000

Señores

INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDENO C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

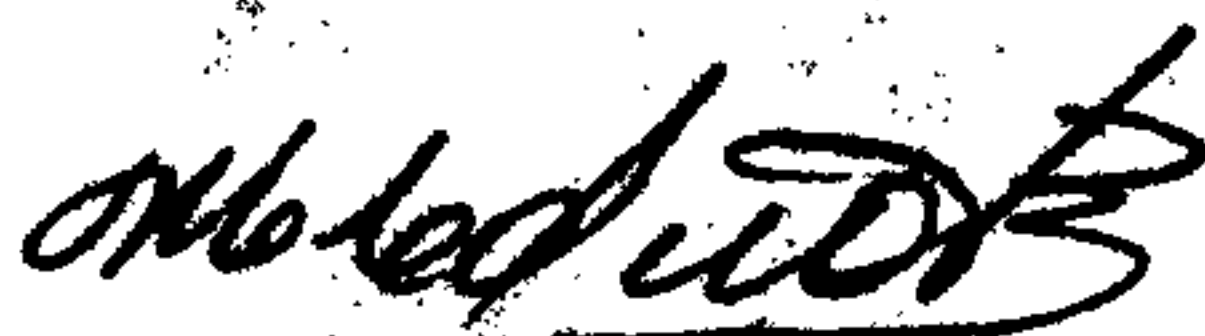
Por la presente me permito presentar a Ustedes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación del indicado año 1.999 a fin de que sea conocida por la Junta General Ordinaria que Ustedes convocarán en breve.

En forma general, debo indicar que al cierre del Ejercicio Económico 1.999 se ha obtenido una Utilidad Neta de S/. 5.373, una vez deducido el Impuesto a la Renta de la Compañía, y la Participación de Utilidades, producto de los Ingresos menos los Gastos Administrativos y Gastos Financieros.

Además hemos procurado cumplir con todas las obligaciones que las Leyes Ecuatorianas dictaminan pagando impuestos, presentando las respectivas declaraciones al Fisco y demás organismos estatales.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,



Econ. Milton Cedeno B.
GERENTE

